



PERÚ

Ministerio
de Educación

Despacho
Viceministerial de
Gestión Institucional

Dirección Regional de
Educación
de Lima Metropolitana

Oficina de Gestión
Pedagógica de la Educación
Básica y Técnico Productiva

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Lima, 06 de diciembre de 2023

OFICIO MÚLTIPLE N.º 654-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Señores

DIRECTORES DE LAS UNIDADES DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N.º 01, 02, 03, 04, 05, 06 y 07 DE LIMA METROPOLITANA

Presente.-

Asunto: **CAMBIO de FECHA y LUGAR de CEREMONIA de RECONOCIMIENTO a GANADORES de CONCURSOS ESCOLARES 2023**

Referencia: Oficio múltiple N.º 645-2023-MINEDU/VMGI-DRELM/DIR-OGPEBTP

Tengo el agrado de dirigirme a usted en atención al documento de la referencia, mediante el cual, la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica y Técnico Productiva, se invitó a los estudiantes y docentes destacados en los concursos escolares de su jurisdicción, al evento de reconocimiento el martes 12 de diciembre.

Al respecto, por motivos ajenos a nuestra voluntad, nos vemos obligados a cambiar de fecha y lugar de dicha ceremonia; siendo que ahora se realizará el **viernes 15 de diciembre**, en la **IE N.º 6049 "RICARDO PALMA"**, sito Av. Angamos Este Cdra. 15, Surquillo, de **09:00 a 13:00 horas**.

Agradeciendo su comprensión, esperamos contar con su presencia así como de los estudiantes y docentes convocados, cuya lista se encuentra en el enlace [LISTA DE IE PARTICIPANTES AL EVENTO DE RECONOCIMIENTO.docx](#)

Para cualquier coordinación, agradeceremos comunicarse con la especialista Luz Carola MACAHUACHI NUÑEZ, al celular 996 026 624.

Atentamente,

RICHARD HUMBERTO RUBIO GUERRERO

Director de la Oficina de Gestión Pedagógica de Educación Básica
y Técnico Productiva

RHRG/OGPEBTP
LCMN/E.E.

EXPEDIENTE: ESP-EBR-EBE2023-INT-0497892

CLAVE: D9494B

Esto es una copia auténtica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_7VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO
DEL PERÚ
2021 - 2024



www.gob.pe/regionlima-dre

Jr. Julián Arce N° 412 - Santa Catalina
La Victoria
T: (01) 500-6177

